

6

1335
Aprob
S/H



SIT REAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
FIRMATO	
14 DIC 2016	
Legislatura	1335
Exp. Nº	32454

PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo intervenga ante la EPE (Empresa Provincial de la Energía) y ésta proceda a informar en relación a la situación en que se encuentra la licitación que se realizara a finales del mes agosto próximo pasado y su consecuente adjudicación con respecto al nuevo contratista para realizar las mediciones de los contadores en la ciudad de Firmat, hecho que conllevará a brindar una respuesta certera a la población con respecto a su facturación.


GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

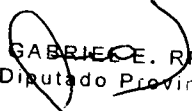
Con respecto a este caso puntual cabe señalar que la ciudad de Firmat, y por una disposición desde la misma EPE, no cuenta hoy con un contratista que realice las mediciones de los contadores del suministro de energía eléctrica.

Hace unos meses desde la Central de la EPE dieron de baja al contratista que llevaba adelante las mediciones de los más de 12.000 contadores que tiene hoy la ciudad y que están a cargo de la filial de la empresa justamente en este distrito. Este hecho provoca que los contadores no lleguen a ser medidos, y en consecuencia para realizar la facturación se procede a una estimación promedio contando los últimos 6 bimestres de consumo.

Esta situación trae como resultado que algunos usuarios paguen de menos y otros paguen de más con respecto al consumo verdadero. Se suma a esta situación los incrementos en el costo del servicio de público conocimiento y es por todos estos elementos que en algunos casos las facturas son bastantes elevadas, pero en realidad la cuestión pasa por saber con certezas por parte de los usuarios cual es el verdadero consumo y no una estimación promedio.

A finales de agosto se licito y adjudico a un nuevo contratista que tomara las mediciones, aún se sigue facturando bajo la técnica de estimación y sacando promedios, volviendo a repetir que esto provoca una incertidumbre en cada uno de los consumidores, en lo que pagan de menos y en lo que pagan de más.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.


GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial